

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**Resuelve:**

Expresar su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a la ajedrecista argentina **Candela Francisco Guecamburu**, oriunda de Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien se consagro Campeona Mundial Juvenil de Ajedrez Femenino el día 02 de Octubre en México.

## **FUNDAMENTOS**

### **Sra. Presidenta:**

La Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación valora profundamente el reconocimiento y distinción otorgado a la ajedrecista Argentina Candela Francisco Guecamburu, de 17 años, oriunda de Pilar, provincia de Buenos Aires, que se consagró ganadora del Campeonato Mundial Juvenil de Ajedrez, el día 02 de Octubre en México.

El Mundial contó con la participación de 85 jugadoras que integran 42 países y Candela, representante del Círculo de Ajedrez de Villa Martelli, cumplió una brillante labor, invicta con 6 victorias y 5 empates, con mejor puntaje en el sistema de desempate, convirtiéndose en la 7ª figura del ajedrez nacional en conquistar una corona mundial sumándose a la lista de campeones que se alzaron en la misma categoría: Oscar Panno (1953), Carlos Bielicki (1959) y Pablo Zarnicki (1992).

Cabe mencionar que por su actuación del año pasado Candela Francisco Guecamburu obtuvo el título de Campeona Continental de Ajedrez Femenino.

La enseñanza del ajedrez conlleva beneficios significativos para el desarrollo de niños y niñas. Por esta razón, soy autora del proyecto **2214-D-2022**, cuyo fin es la creación del Programa Nacional de Ajedrez Educativo y Social, que tiene como propósito fundamental incorporar la enseñanza del ajedrez en los Proyectos Educativos Institucionales de los niveles obligatorios del Sistema Educativo, con el objetivo de crear espacios que fomenten el juego, la recreación y el aprendizaje.

Esta iniciativa tiene como finalidad potenciar las capacidades intelectuales, promover el esfuerzo, la persistencia, la superación y el reconocimiento del otro.

A nivel nacional, en el año 2003, bajo la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, se creó el Programa Nacional de Ajedrez Educativo, el cual ha servido de inspiración para que la mayoría de las provincias organicen sus propios programas y, de esta manera, faciliten la inclusión del ajedrez en los proyectos educativos.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los demás miembros de esta Honorable Cámara que acompañen con su firma esta declaración de reconocimiento.

**Diputada Nacional**  
**Blanca Inés Osuna**



*1983/2023 – 40 Años de Democracia*

**Acompañan:**

**Dip. Juan Marino**